



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/IV/12/943bis/2019

C. P. Alfredo Nájjar Fuentes

Contralor General

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto

Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 13:30 horas del día 03 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del expediente UTI/1743/2019; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, 02 de diciembre de 2019



SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata

Secretario General

y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.
Archivo.
GAGM/MARG



SG/IV/12/943bis/2019

C. P. Alfredo Nájar Fuentes

Contralor General

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto

Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 13:30 horas del día 03 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del expediente UTI/1743/2019; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, 02 de diciembre de 2019


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata

Secretario General SECRETARÍA GENERAL
y Presidente del Comité de Transparencia



c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.

Archivo.

GAGM/MARG



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/IV/12/943bis/2019

C. P. Alfredo Nájjar Fuentes
Contralor General

Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General

Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto
Abogado General
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 13:30 horas del día 03 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del expediente UTI/1743/2019; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.


Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, 02 de diciembre de 2019



SECRETARÍA GENERAL


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.
Archivo.
GAGM/MARG